

En toda España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 300 " al año
Número aírasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1º DE MARZO DE 1873)

Mahón, martes 14 de mayo 1918

Nºm. 13,529.

AÑO XVI.

Las reformas militares

Es el momento que se ha producido en favor de que al discutirse en las Cortes el proyecto de Reformas militares se tengan en cuenta los intereses de Menorca y de su defensa, dotándola de las fuerzas necesarias, no suprimiendo, como se proyecta, cuartos y unidades y conservando la Comisión mixta de Recrutamiento. Todo ello es de importancia grande para nosotros y no se debe ceder en la demanda hasta conseguir lo que en justicia nos corresponde.

El Estado Mayor Central ha sufrido una equivocación y ha cometido una injusticia respecto a Menorca, en su plan de reformas que adoptó íntegramente, en lo referente a esta Isla, el Ministro señor La Cierva y ha presentado del mismo modo al Congreso el actual Gobierno.

Ha sufrido una equivocación, porque no ha calculado bien las unidades y fuerzas que se necesitan para asegurar la defensa de la Isla contra posibles ataques, aunque las tropas atacantes sólo sean iguales en número a las que la han invadido otras veces, cuando que es preciso hacer sobre el terreno, o siquiera teniendo en cuenta los informes que sobre el terreno han emitido las comisiones técnicas y las personas competentes que han estudiado el asunto y no olvidando las lecciones de la Historia, que aquí ofrece numerosas enseñanzas.

Y ha cometido una injusticia, por la que jamás debes pasar Menorca, pretendiendo quitarnos la Comisión mixta de Recrutamiento, sin ninguna razón que poder alegar, ni siquiera la de la economía, ya que tal organismo no cuesta un céntimo al Estado.

Las Secciones delegadas de la Comisión mixta fueron creadas respetuosamente, en 1914, en Menorca y en Ibiza, por una Ley especial, a solicitud de la Diputación Provincial de Baleares, con informes favorables de Ayuntamientos y Gobiernos Militares, a fin de evitar gastos y molestias a los mozos y a los municipios, y sin ocasionar el menor inconveniente a ninguna entidad ni a nadie. Se pretende suprimir las sin fundamento esta medida, cuando se dejan todas las Comisiones existentes en las islas Canarias. ¿Por qué esta desigualdad entre las islas Canarias y las de Menorca e Ibiza, en uno de los contados asuntos en que habíamos conseguido igualarnos a aquéllas?

Ignoramos el fundamento de esta notoria desigualdad. El de la equivocación aludida puede ser debido a que el Estado Mayor Central no haya estudiado sobre el terreno la defensa de esta isla, para poder deducir de este estudio los elementos necesarios.

No creemos que nadie, que haya hecho prácticamente tal trabajo, esté conforme con las fuerzas que para la defensa móvil propone el Estado Mayor Central.

Quizás puedas también haber influido en ello los informes de nuestra Capitanía General, que suele estar en el mismo aso que el Estado Mayor Central, y que, además, se halla a veces bajo la influen-

cia de un injustificado resfío por la importancia militar de Menorca. Este resfío nos compicamos en creer que no existe entre los mallorquines, ni en las otras entidades de la isla hermanas, es solo en la Capitanía General. Una prueba de ello es lo ocurrido con la creación de la Sección delegada de la Comisión Mixta; la pidió la Diputación Provincial, la deseaba e informaron bien las demás entidades civiles y militares; sólo la Capitanía General informó en contra.

Por otra parte, la Capitanía General es su organismo anticuado y anacrónico, que no tiene ninguna razón de ser, y menos en las islas que en otras regiones. Es un centro que sólo sirve para aumentar el papelón; para Menorca es una rueda retardatriz. En todo tiempo y sería un perjuicio gravísimo en el de guerra, si se pretendiera dirigir la defensa de esta isla desde dicha Capitanía.

Mientras exista ésta, no podrá desenvolverse en debida forma la defensa de Menores.

Aquí mantiene el Estado dos generales; y con lo que su elevada categoría, un general de división no puede disponer siquiera cuando se han de abrigar o desabrigar las tropas, porque tiene que esperar que desde Palma le diga el Capitán General que hace frío o calor en Menorca. Pues si en eso puede resolver, calcúlese lo que sucederá en asuntos de mayor importancia y sobre todo, lo que ocurriría en caso de guerra, si tuviera que esperar órdenes de Palma.

O aquí sobran jefes generales, si se han de mover las tropas desde allí, o en caso contrario, no tiene objeto práctico para la guerra la Capitanía General. Esto si lo sabe el Estado Mayor Central; pero no ha habido arranque para acabar con este y con otros defectos de que adolece nuestra organización militar. Los intereses crean!

Aemás, para organizar la defensa de esta isla y deducir las fuerzas necesarias para ella, hay que partir de un punto que hasta ahora parece que no se ha tenido en cuenta: en ninguna parte y es que Mahón ha de constituir una base naval de fuerzas suficientes, que ha de llegar a tener para España la misma importancia que para Alemania tiene la arágora establecida en la pequeña isla de Heligoland. En consecuencia, en Mahón se debe intensificar la defensa de las Baleares, cuya posición estará asegurada mientras España posea esta Base Naval.

Las fuerzas de los distintos beligerantes

Algunos números

ya habían los aliados de 220 divisiones alemanas en el frente occidental. Suponiendo que desde esa fecha hayan llegado o están en campo por lo menos otras treinta, procedentes de los ejércitos de von Mackensen y von Eichhorn, cuya misión en el frente oriental después de la paz con Rusia, debe haber terminado, y contando con otras veinte austriacas, dispondrá

Hindenburg para sus operaciones en Francia de 270 divisiones, o en numerosos redondos cuatro millones de hombres. Su artillería corresponderá seguramente con creces a tan elevado número de soldados. No solamente las innumerables baterías empleadas hasta ahora en el extenso frente desde el Báltico al Mar Negro, y las conquistadas últimamente a los rusos e italianos, sino inmensas cantidades de material, controlado durante el año pasado en las fábricas de Skoda y Kupp hará sentir en forma fulgurante su influencia poderosa.

Estas cifras no indican sin embargo el límite de los recursos militares de las potencias centrales. La paz formalizada estos días con Rumania, ha liberado numerosas divisiones de los ejércitos de von Mackensen y el Archiduque José para poder ser transportadas a Francia, y los austriacos estarán sin duda en condiciones de contribuir con nuevos e importantes refuerzos.

Hay también otro factor que no se puede ignorar: La repatriación de más de un millón de prisioneros de guerra austroalemanes (algunos informes hablan de un millón y medio), que ya está en plena ejecución. Aunque su estado físico y moral, debido a las penalidades rufiadas, no los hará aptos para volver en tiempo limitado al frente de batalla, constituyen sin embargo un material excelente para servicio de etapas y guarniciones detrás de ese frente, pudiendo facilitar en tales puestos al alto mando alemán ventajas considerables.

El ejército francés ha sido, como universalmente se reconoce, el más castigado de todos los beligerantes. El incomparable heroísmo, con que sostuvo todo el primer violento embate de las legiones teutonas al comenzar la guerra, la gran sangría de Verdún y sus numerosos, pero siempre desgraciadas ofensivas, que culminaron con las horrorosas matanzas del Chemin des Dames en abril de 1917, son motivos más que suficientes para espiciar el agotamiento de sus fuerzas. Hemos leído a críticos neutrales, entre ellos Egil y Siegemund, que estiman el número actual de sus tropas de combate en poco más de un millón. Y los recursos que se podrán sacar de nuestros reclutamientos, serán apenas suficientes para cubrir las bajas que necesariamente ocurrirán en las grandes luchas que se avecinan.

Los ingleses tienen al principio de la guerra, actual en el frente occidental, setenta divisiones, aproximadamente, 1.700.000 hombres si calculamos la fuerza de esas unidades en 24.000 o sea un 50 por 100 mayor que la de los alemanes.

Pero ya se dijo, en el mismo Parlamento, por parte autorizada, con motivo del contratiempo sufrido por el general Brial delante de Cambrai en noviembre último, que muchas de esas divisiones luchaban con grandes dificultades para conseguir de sus depósitos los reemplazos suficientes a fin de sostener el número reglamentario de su fuerza. Y en las discusiones que se anfabraron entre los técnicos al presentarse el nuevo Bill of War P.W.R., dijo el coronel Repington, que los 450.000 hombres pedidos por el Gobierno de Guerra, no eran sino una gota en el mar. A limitar el nuevo reclutamiento a un número tan exiguo, caería el experto crítico del Morning Post, quién, siguiendo las bases polémicas en la misma proporción que los años

anterior, se halla a veces bajo la influen-

Jueves 16

Mayo 1918

CINE CONSEY

El mayor de los exitazos

DIA DE GRAN MODA.—Vermouth a las seis y media y otra a las nueve y media. Estreno de la maravillosa, insuperable y verdadera joya cinematográfica en 5 partes

INDISCUTIBLE EXITO Cuando el amor muere EXITAZO VERDAD

interpretada por la bella, elegante y gran artista LEDA GYS que tanto se distinguió en la cinta «La Bohème», y en esta cinta raya a incomparable altura por su derroche en lujo y arte.

Además se proyectarán otras interesantes cintas.

Parrafo de su apreciable carta acerca del asunto: «Singularmente he podido convencerme, con un hondo sentimiento de complicencia, que en muchos aspectos, en el político y el jurídico especialmente, ha pasado la temerosa ráfaga que un día pareció que iba desencuadernar y hacer trizas a España. Quién ha dado el tono de franco, espontáneo ha sido, en estos actos, Cataluña, por causa de sus legítimos representantes. Puede decirles, francamente, que mientras otras regiones van, Cataluña está ya de vuelta, y esto lo digo con intima satisfacción a ustedes, pues creo que ha de series muy graves, ya que Menorca no podía presentar sin temor ciertas actitudes y ciertas intransigencias».

A lo esperábamos. La conferencia que nos dió el señor Maspons en el Ateneo y su magistral discurso, «La revindicación jurídica de Cataluña», que como presidente de la Academia pronunció en su sesión inaugural del presente curso, eran abonada garantía del pre citado éxito.

El ideal que persigue Cataluña, en materia jurídica, es bueno que lo persigan todas las regiones de España. No pretendo imponer a las demás lo que es peculiar suyo; pero tampoco se resigna a la imposición de una legalidad que concepción antagónica a la realidad vivía. Y esa realidad no cabe aquietarla sin organismos adecuados que la concrezionen, evitando la petrificación de lo histórico, consagrando las separaciones debidas a la evolución de los tiempos y buscando la ineludible correspondencia de lo que constituye el derecho sustantivo con las leyes llamadas adjetivas.

Altamente humana esta aspiración e inspirada en ella las conclusiones de la Asamblea, no es sorprendente que fueran acordadas por unanimidad y bien hemos de desechar que prosperen ante los poderes del Estado. En ellas se proclama la necesidad de que la vida jurídica española sea regulada por leyes que se adapten a la manera de ser de cada territorio; que el respectivo régimen jurídico pueda desenvolverse y evolucionar, según las exigencias del propio régimen; que, al efecto, el órgano創ador esté comprendido con la vida jurídica del territorio, a cuyo régimen corresponda ser informado por el mismo espíritu que lo informa; que no por la violencia, sino por coincidencia se haga llegar a la unidad, en las modalidades que a todos convengan; que no pueden ser leyes adjetivas de un régimen, ni instrumentos adecuados para su aplicación los que lo contradigan o desvirtúen; y que los organismos destinados a esa aplicación del Derecho no puedan corresponder debidamente a la finalidad de su existencia, si no están compenetrados, en su sentir, actuar y hablar, con la manera de ser del territorio en el cual funcionen.

La falta de espacio no nos permite tratar hoy del asunto con la extensión que merece. Apenas nos será dable exponer una breve síntesis de las conclusiones, todas las cuales fueron acordadas por unanimidad.

Pero antes de exponerla, nosotros que jamás hemos podido ser titilados de regionalistas, en el sentido que en el terreno político se da a esta palabra, hemos de consignar nuestra satisfacción por el patriótico acuerdo con que la Academia barcelonesa ha procedido. Así lo consignó también el señor Ruiz Pablo en el siguiente

Colegio de Abogados de las regiones. El trabajo es metódico, racional en todos sus aspectos y hora a sus autores, a quienes nos complacemos una vez más en felicitar.

FEDRO BALLESTER.

(De la «Revista de Menorca».)

Páginas de la campaña

Quietud absoluta

Aunque crece la actividad de la artillería en la zona de Flandes, no por eso se han movido todavía de sus atrincheramientos las fuerzas germanas de asalto, que siguen manteniéndose en una defensiva expectante prolongando esta tregua.

Entre Ipres y La Bassée el cañoneo es casi continuado y adquirió enormes proporciones de avalancha de metralleta, por ambas partes contendientes, en los sectores del monte Kemmel, en las inmediaciones de Bailleul y entre Rebecq y Locon.

Insisten los comentaristas franceses en augurar un próximo movimiento ofensivo de los alemanes en esta región, y por lo que pueda suceder, se esfuerzan en querer convenir a la opinión de que si el alto mando aliado se ve impelido a evacuar la fraterna ciudad de Ipres no constituirá este hecho un éxito para las huestes adversarias, sino un acto meramente voluntario fundamentado e impuesto por razones de índole estratégica.

El último parte germano acusa luchas locales muy intensas al Sur del lago Dixebusch. Esta laguna que suena por primera vez en los partes oficiales se halla emplazada entre el pueblo que lleva su nombre y Voornezele y mide unos 1.200 metros de Norte a Sur y 500 aproximadamente de Este a Oeste, en su parte más ancha. En esta laguna desemboca el pequeño arroyo de Kemmel y este solo nombre basta para explicar las causas y finalidades del encarnizado combate, que solo tiene de momento aspecto local.

Repitieron las tropas inglesas entre el Somme y el Aucré sus bríos ataques de contención, que son como un anticipo de la acción defensiva que en dicha zona les está encomendado.

Los partes ingleses acusan que los atacantes ganaron terreno en tres puntos distintos, pero no señalan cuales son estos tres puntos ni marcan nombre alguno de aldea reconquistada o de posición dominada; en cambio aseguran los alemanes que los tales ataques fueron rechazados en absoluto, gracias a la oportunidad de empleo de las reservas, pues ya era sabido por lo sucedido en las jornadas anteriores que era la finalidad de los ingleses y el afán que demostraban al atacar por ambos lados de la carretera de Corbie a Bray-sur-Somme.

También fué muy intensa la lucha artillera al Sur del Somme, en toda la zona del Avre, y en esta región pueblos contingentes alemanes trataron de ganar terreno desde Hargard a Thennes, buscando sin duda un punto débil en la dirección del punto de enlace del arroyo Luce con el río Avre.

En todos los demás sectores del frente occidental no hubo nada importante que señalar.

Sigue el mal tiempo en la zona de Italia limitando la actividad reciproca de la artillería y la de las patrullas de exploración.

En el frente macedónico no se ha modificado la situación táctica y con-

